

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45**ARGANDA DEL REY****OFERTAS DE EMPLEO**

Resolución número 2012004001, de fecha 6 de agosto de 2012, de la concejala-delegada de Hacienda y Régimen Interior.

Conforme a lo establecido en las bases de convocatoria para la provisión de cuatro plazas de cabo de Policía Local, reservadas a turno de promoción interna, aprobadas por resolución de la concejala-delegada de Hacienda y Régimen Interior 33/2011, de fecha 22 de febrero, y de acuerdo a las atribuciones en materia de personal delegadas por decreto de Alcaldía de fecha 31 de junio de 2011,

RESUELVO

Primero.—Designar los miembros del tribunal de selección, que se constituirá con los siguientes funcionarios:

Presidente:

- Titular: don Francisco Gómez Ordóñez, jefe de Unidad de Personal.
- Suplente: don Fabián Arroyo Morcillo, jefe de Unidad Jurídica.

Secretaria/o:

- Titular: don Juan Moles Candel, técnico de Régimen Sancionador.
- Suplente: doña Antonia Tobajas Pérez, jefa de Unidad de Urbanismo.

Vocales:

- Titular: don Ángel Cueva Cobo, oficial-jefe de Policía. Ayuntamiento de Arganda del Rey.
- Suplente: don Pedro Peña Ruiz, suboficial-jefe de Policía. Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- Titular: don Santiago Díaz Fernández, suboficial. Ayuntamiento de Arganda del Rey.
- Suplente: don Francisco García Álvarez, cabo de Policía. Ayuntamiento de Arganda del Rey.
- Titular: don Francisco Cecilia García, cabo de Policía. Ayuntamiento de Leganés.
- Suplente: doña Manuela Oliva Alarcón, policía. Ayuntamiento de Arganda del Rey.
- Titular: don Javier Hernández González, técnico propuesto por la Dirección General de Seguridad.
- Suplente: don José Ángel Arce Blanco, técnico propuesto por la Dirección General de Seguridad.

Segundo.—Convocar a las personas admitidas a la realización de la primera prueba selectiva prevista en la convocatoria, en un único llamamiento el día 31 de agosto, a las diez horas, en las dependencias de Policía Local, avenida del Mediterráneo, número 7.

En Arganda del Rey, a 6 de agosto de 2012.—La concejala-delegada de Hacienda y Régimen Interior, Amalia Guillén Sanz.

(02/6.671/12)